

LAS RELACIONES PÚBLICAS EN ECUADOR SU HISTORIA

**Abendaño, Mónica
Carrión, Maritza
Landa, Ruby
Riofrío, Alonso
Romero, Noralma
Soto, Johana
Valarezo, Karina**

LAS RELACIONES PÚBLICAS EN ECUADOR

Siguiendo la línea y el afán de investigadores latinoamericanos por conocer los orígenes y desarrollo de las Relaciones Públicas en sus respectivos países, la Universidad Técnica Particular de Loja a través de un grupo de docentes y profesionales en formación, se planteó la necesidad de conocer y profundizar sobre los inicios y evolución de esta joven disciplina en Ecuador y cómo han influenciado diversos aspectos políticos, económicos, culturales y gremiales en el ejercicio profesional de la misma.

Como ha sucedido en la mayoría de países de Latinoamérica con referencia a la escasez bibliográfica de documentación de investigación rigurosa que abarque sus inicios, Ecuador no ha sido ajena a tal realidad, es más, no existe a la fecha, documento alguno que, con rigurosidad científica, se pueda señalar como referente de estudio de las Relaciones Públicas en Ecuador. Sin embargo, podemos citar iniciativas como la de Jorge Cornejo, diplomático guayaquileño fallecido, que en 1990 publica *“Apuntes: Etapas históricas de las Relaciones Públicas”* y en 1991 ofrece a la Revista de Relaciones Públicas, editada en Madrid en su edición nº 105 un artículo titulado *“Historia de las Relaciones Públicas en Ecuador”*.

Por tanto podríamos señalar que éstos son a la fecha, los únicos documentos que anteceden a la presente investigación, resaltando además, que fueron elaborados no por un investigador de carrera sino por un profesional que creyó en la utilidad de las Relaciones Públicas como una disciplina de gestión.

Es preciso señalar que hemos encontrado además dos documentos con interesantes conclusiones que están relacionados con el objeto de estudio de la presente investigación. Nos referimos, por un lado, a la tesis

de grado para obtener la licenciatura en Relaciones Públicas de la Universidad Tecnológica Equinoccial, titulada "*Diagnóstico de las Relaciones Públicas en Ecuador*" (Gallardo, 1993) y, por otro lado, el documento "*El Desarrollo de las Relaciones Públicas en Ecuador*" (Carrera, 2006) quien analiza a su vez, la tesis "*Diagnóstico de las Relaciones Públicas en Ecuador*" (Ayala, 2001) con resultados fruto de la investigación realizada a 100 empresas de la ciudad de Quito y que trataremos también, en el presente estudio.

Al iniciar esta investigación, surgieron muchas interrogantes alrededor de dónde encontrar la información necesaria; se intuía que sería escasa la documentación bibliográfica, sin embargo esto no nos desanimó sino por el contrario, nos alentó a buscar en las "fuentes vivas" las respuestas a aquellos cuestionamientos de los inicios, desarrollo y estado actual de esta disciplina. Es así como empezaron a surgir en primer lugar, nombres de universidades y centros de estudio en donde se viene desarrollando académicamente y quiénes eran los protagonistas de este esfuerzo intelectual; también recurrimos a las asociaciones gremiales que vienen haciendo una ardua tarea en posicionar la "imagen" de las Relaciones Públicas en este país. De esta forma logramos entrevistarnos con Rodrigo Santillán, Luis Guadalupe, José Carrera, Jorge Dousdebes Boada, Karina Valarezo, Alfredo Vaca Rodríguez, Jorge Barnuevo Romero y Fidel Maldonado Tapia, destacados profesionales y académicos ecuatorianos; y con Martha Lucía Buenaventura (Colombia) y Gustavo Cusot (Argentina), que también son parte protagónica. A todos ellos va nuestro agradecimiento por su valiosa colaboración e invaluable tiempo que nos dedicaron para poder ofrecer a los actuales y futuros estudiantes y profesionales de las Relaciones Públicas, este preámbulo en el desarrollo de esta joven disciplina y que estamos seguros motivará a debatir y profundizar el tema.

Hablando de los inicios en Ecuador

Las primeras manifestaciones que las Relaciones Públicas hacen en Ecuador se remontan a la época de los años 40 aproximadamente, siendo conocidas como relaciones sociales o convencionales con algún público. Según destaca Jorge Cornejo, en la década de los 60 José Vicente Trujillo, quien en ese momento ejerció como Embajador del Ecuador ante la ONU, a su regreso de los Estados Unidos, propuso a los fundadores del "Instituto Speedwriting" impartir la enseñanza de esta disciplina a través de seminarios que se realizaron en un primer momento en la ciudad de Guayaquil, ampliando su oferta, posteriormente, hacia Quito. Se sabe que la enseñanza de las Relaciones Públicas en esa época se basaba en el sistema norteamericano que promovían los profesores Scout M. Catlip Allen II Center.

La enseñanza de las Relaciones Públicas se amplía entonces hacia la Universidad de Guayaquil y es en el año 1965 que se incluye de manera definitiva la materia de Relaciones Públicas en el pensum de estudios de la Escuela de Ciencias de la Información. Sin embargo, en los años 70 la materia de Relaciones Públicas es reemplazada por Planificación de la Comunicación.

Mientras tanto, en Quito, la enseñanza de las Relaciones Públicas también depende del desarrollo de las Escuelas de Ciencias de la Información, de manera específica en la Universidad Central y otro gran impulsor es el Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación o Periodismo para América Latina – CIESPAL.

Sin embargo la mayoría de los profesionales entrevistados han coincidido que un referente de gran importancia en la formación técnica y académica de los relacionistas públicos en Ecuador lo ha constituido el Instituto Tecnológico Equinoccial – ITE donde se impartían las Relaciones Públicas a nivel de tecnicatura con una duración de tres años. En Febrero de 1986 el ITE pasa a ser la Universidad Tecnológica

Equinoccial – UTE. Para ese entonces Jorge Dousdebes, Director de la Escuela de Relaciones Públicas, con la colaboración de Luis Guadalupe, quien ejercía en la Secretaría de Información de la Presidencia de la República en tiempos del Presidente Hurtado; elaboran los nuevos pensum de la carrera con el objetivo de subir de categoría tanto a las Relaciones Públicas como a la Publicidad.

Además recurren en consulta a Jorge Cornejo, propulsor del desarrollo de las Relaciones Públicas en Guayaquil, quien a su vez los contacta con la Confederación Interamericana de Relaciones Públicas – CONFIARP, presentando como propuesta un programa para la elaboración del pensum de la carrera de Relaciones Públicas de la UTE concluyendo que dicha carrera tendría una duración de cuatro años para obtener la licenciatura siendo válidos los tres primeros años que se desarrollaba la misma como tecnicatura.

Es así, como señala Luis Guadalupe, que CONFIARP y Ecuador reconocen que la primera Escuela de Relaciones Públicas surgen en la UTE siendo la primera licenciatura como tal a diferencia de las otras universidades que ofrecían la carrera de comunicación o periodismo.

Por tanto, se contaba con dos formas de titulación, como técnica a través del ITE y como licenciatura a través de la UTE.

Otra institución que en los años 80 incursiona en este campo es la Universidad Eloy Alfaro de Manta que incorpora en 1988 dentro de su oferta académica la licenciatura de Relaciones Públicas.

Para la década del 90 y principios del 2000 se produce una propuesta vertiginosa de creación de universidades en su mayoría de carácter privado, que ofertan académicamente esta especialización como nos señala José Carrera (2006).

Si bien es cierto, a lo largo de estas dos últimas década ha crecido considerablemente la oferta académica es necesario plantear la necesidad de promover la investigación en profundidad de la disciplina

que permitirá revalorar el desarrollo de la misma así como la necesidad urgente de posicionamiento en el ámbito empresarial de la región.

Ejercicio: empresa y estado

Es obvio que el desarrollo académico y la profesionalización de las Relaciones Públicas en Ecuador han sido influidos por el proceso de globalización y por las tendencias políticas y económicas de los entornos en que se manejaban.

Santillán refiere que el relacionista público se encargaba de la entrega de boletines de prensa a los medios de comunicación o de la organización de una u otra conferencia de prensa “la sala de prensa de la presidencia de la república a partir de la década del 60, con el Dr. Velasco Ibarra que ya comenzó a desarrollar la sala de prensa con nuevas funciones y también con la incorporación de Radio Nacional del Estado que debía coordinar sus actividades con esa sala de prensa de la presidencia. Después del gobierno de Rodríguez Lara se creó la Secretaría Nacional de Información Pública – SENIP. Entre los años 1972 y 1974 ya prácticamente todo el Ejecutivo tenía oficinas de relaciones públicas y así se mantuvieron durante dos décadas, hasta que en la década del 90 comenzaron a transformarse en oficinas de comunicación institucional, de comunicación organizacional pero siguen manteniéndose oficinas de relaciones públicas. (2008).

Posteriormente se fueron ampliando estas actividades y a partir de la década del 70 con el advenimiento de la época petrolera en el Ecuador se incrementaron específicamente oficinas de Relaciones Públicas ya no sólo a nivel de Estado sino también en compañías petroleras extranjeras que se instalaron en Ecuador y que desarrollaban actividades particularmente en las relaciones con los medios de comunicación y en la oportunidad de influir en la opinión pública con el objetivo de despertar simpatías hacia la explotación petrolera.

Sin embargo, Carrera presenta la propuesta de que las Relaciones Públicas como actividad surgen desde la década del 50 y que fundamentalmente estaba a cargo de algunos periodistas que habiendo estudiado a colegas norteamericanos sobre el quehacer comunicacional en Estados Unidos, los imitan en la aplicación principalmente en actividades del Estado logrando muchos de ellos que los gobiernos de turno establezcan leyes como lo fue la primera ley de comunicación llamada ley del periodista donde se contemplaba el departamento de relaciones públicas en las instituciones estatales poniendo como requisito que sea un periodista el que maneje esa actividad.

Agrega, que entre las décadas de los 70 y 80 el mercado ocupacional comenzó a demandar profesionales de Relaciones Pública: “dentro del ideario del ITE en ese momento estaba formar mandos medios en nuevas actividades no incursionadas por las universidades tradicionales en ese momento y esto respondía al proceso socioeconómico desarrollista que se vivía con el boom del petróleo y que ciertamente, había generado más empresas de servicios. La relación con multinacionales, muchas de ellas petroleras, exigió que exista un departamento que establezca este clima de confianza y esta gestión relacionística entre la empresa y sus públicos” (Carrera, 2008).

Luis Guadalupe destaca además, que existía una pugna entre periodistas y relacionistas públicas de acuerdo a las funciones que ejercían en las oficinas estatales pues los periodistas defendían que las funciones correspondían exclusivamente a su profesión además que eran amparados por la ley.

Dousdebes manifiesta que una de las instituciones que se ha preocupado por el manejo de las relaciones públicas y ha demandado profesionales en la materia son las Fuerzas Armadas cuyo objetivo era “mantener una imagen de seguridad y protección ante la amenaza de guerra constante con el Perú”.

Sin embargo, como destaca Carrera “la mayor inserción profesional lograda por los relacionistas es sin lugar a dudas en las organizaciones privadas y ong’s donde tampoco ha sido fácil su aceptación, sobre todo, por la incursión de profesionales en las áreas de administración de negocios, marketing y publicidad que también invadieron el campo ocupacional del relacionista en las empresas comerciales y productoras de bienes y servicios; en parte por desconocimiento y por la visión de corto plazo de la mayoría de empresarios ecuatorianos” (2006).

Es importante resaltar el análisis que presente José Carrera con respecto a los resultados, fruto del “Diagnóstico de las Relaciones Públicas en Ecuador” (Ayala, 2001) y que agregamos a nuestro estudio como una muestra de lo que significa hoy el ejercicio de las Relaciones Públicas en este país.

El diagnóstico se ha basado en la investigación realizada a 100 empresas de la ciudad de Quito donde el 43.3% de las empresas encuestadas tienen un Departamento de Relaciones Públicas; el 33.3% la denominan Comunicación Institucional; un 6.7% Departamento de Atención al Cliente; un 3.3% Departamento de Imagen y un 3.3% Departamento de Protocolo y Eventos.

Ayala resalta además que el 33.3% de las empresas encuestadas tienen como principal actividad la organización de seminarios y talleres desde el Departamento de Relaciones Públicas. Las demás se concentran ventas y atención al cliente, fortalecimiento de la imagen institucional, mantener a los clientes, actividades de publicidad, entre otros. Y el 72.4% de los encuestados señalan que la persona que ejerce la Relaciones Públicas no tiene profesión alguna.

En cuanto a la utilidad de las Relaciones Públicas, el 50% de las empresas consultadas dicen usar las relaciones públicas para tener una mejor aceptación y una buena imagen, lo que en palabras de Carrera “dicen del gran vacío conceptual existente respecto a esta ciencia” (2006)

El 30% contratarían un periodista para realizar las funciones de relaciones públicas; el 26%, un relacionista; el 16.7 un publicista; y el 13.3 un comunicador organizacional.

Cabe señalar a pesar de esta realidad brevemente descrita, el 96.6% de los encuestados creen que las Relaciones Públicas son importantes para la vida de la empresa o institución, dado que estas amplían la cobertura institucional, amplían el mercado; conciencian a la población; dan a conocer la imagen institucional; y, mejoran la comunicación.

Finalmente, como ha sucedido en la mayoría de países latinoamericanos, el desarrollo de la disciplina se ha centrado en la capital del país, en este caso, en Quito, fortaleciéndose además en grandes ciudades especialmente en Guayaquil que afronta en las últimas décadas un importante crecimiento en negocios e inversiones privadas.

Legalidad y asociaciones profesionales

Todo proceso histórico y político en la región ha influido en el ejercicio profesional y con más ahínco en lo referido al ámbito de las comunicaciones, a la libertad de expresión y por ende, al ejercicio de las relaciones públicas.

Ecuador ha formado parte de esta realidad latinoamericana pero con matices de mayor envergadura.

Por los años 60 y 70 el país vivió inmerso en dictaduras militares, que como sabemos, no se destacó como principal aliada la actividad comunicativa. A partir de 1979 con el gobierno de Jaime Roldós Aguilera se dejaron atrás estos regímenes, reimplantándose de esta manera la democracia en Ecuador, perdurando hasta la actualidad. Sin embargo, en la última década este proceso democrático ha permitido situaciones inusuales como es el nombramiento de cuatro a más jefes de estados consecutivos, prematuros en menos de un año, reflejando una imagen de inestabilidad jurídica e institucional en el país.

Es en este contexto que el periodismo toma impulso, principalmente en la esfera estatal y que se traduce en una serie de leyes y reglamentaciones que buscaban proteger su quehacer profesional tomando esto un gran auge por sobre otras técnicas comunicativas como son las Relaciones Públicas.

En 1966 se expidió la Ley de Defensa Profesional de los egresados de Ciencias de la Información, indicando que los periodistas pueden desempeñar en la Dirección de los Departamentos de Información y Relaciones Públicas del gobierno, instituciones públicas y privadas con finalidad política y social. En 1975 se promulga el Decreto N°799-13 el cual se considera, erróneamente, a la Relaciones Públicas como función periodística (Gallardo, 1993).

Otro dato que destaca la autora refiere que la Secretaría Nacional de Desarrollo Administrativo (SENDA), cambió el primer nombre que tuvieron las oficinas de Relaciones Públicas de las entidades estatales, por la denominación de "Departamento de Información Social RRPP". Esto debido a que las Relaciones Públicas están dentro del marco de la comunicación social y como consecuencia, se deriva una gran confusión de funciones entre los miembros del departamento y las responsables específicas del relacionista (1993).

En lo referido a las asociaciones profesionales, José Carrera señala "que es una tarea pendiente" (2006).

Han sido varios los intentos por agrupar, proteger y fortalecer el rol del relacionista público ecuatoriano. En 1986, señala Carrera, a raíz del congreso de la CONFIARP que tuvo lugar en CIESPAL, motivó a la creación de la Asociación Nacional de Relacionistas Ecuatorianos – ANREA cuya vigencia no fue mayor de dos años. Posteriormente en 1995 se intentó organizar una nueva asociación con egresados de la Universidad Tecnológica Equinoccial pero no logró inscribirse en el Ministerio de Bienestar Social desapareciendo posteriormente (2006).

En el año 2002 se crea la Asociación de Relacionistas Públicos y Comunicadores Organizacionales Ecuatorianos (ARPCOE) cuyo fin es ampliar y velar por los intereses de sus asociados bajo la protección de un marco jurídico que defienda el ejercicio de los profesionales de la competencia desleal de profesionales empíricos de las Relaciones Públicas y confundiendo el verdadero significado de la profesión. A la fecha ARPCOE, es reconocida por la CONFIARP presidida por el venezolano Julio Corredor.

Bibliografía

- WILCOX, Dennis L., CAMERON, Glen T. y XIFRA, Jordi (2006): *Relaciones Públicas estratégicas y tácticas*, España.
- FRASER P. Seitel (2002): *Teoría y Práctica de las Relaciones Públicas*, España.
- GRUNIG, James E., FERRARI, María Aparecida y FRANCA, Fábio (2009): *Relaciones Públicas teoría, contexto y relacionamiento*, Brasil.
- PEREZ SENARC, Román y SOLÓRZANO HERNÁNDEZ, Emilio (1999): *Relaciones Públicas Superiores, Una Nueva Pedagogía*, Perú.
- ROJAS ORDUÑA, Octavio Isaac, (2005): *Relaciones Públicas. La Eficacia de la Influencia*, España.

Publicaciones

- FERRARI, María Aparecida (2004): *Relaciones Públicas y Comunicación en Latinoamérica*, Conferencia Latinoamericana – IPRA, Argentina.
- FERRARI, María Aparecida (2004): *Documento Nuevos Aportes de Relaciones Públicas para el siglo XXI*. Argentina.
- IZURIETA, Diana (2008): *Institucionalidad y función social de las Relaciones Públicas en Latinoamérica y el Caribe*, Ecuador.
- CARRERA, José (2006): *El desarrollo de las Relaciones Públicas en el Ecuador*, Ecuador.
- AYALA, Rocío (2001): *Diagnóstico de las Relaciones Públicas en el Ecuador*, Universidad Tecnológica Equinoccial, Tesis de Grado, Ecuador.

